



RESOLUCIÓN N° 710-SRT-18

EXPTE. N° 20.482/18

Tartagal, 28 de diciembre de 2018

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir dos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos para el área Comprensión y Producción de Textos para el Curso de Ingreso del SICU 2019, con dedicación simple, para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, según Res. 579-SRT-18 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1º.- Ovando, Patricia Noelia
- 2º.- Acosta, Gabriel Edgardo
- 3º.- Murguía, Clarisa

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS N° 447/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Prof. **Gabriel Edgardo Acosta, D.N.I N° 21.978.125** en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, para el área Comprensión y Producción de Textos para el Curso de Ingreso del SICU 2019, con dedicación simple, para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, desde el 28 de enero de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS N° 447/18.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta horas de recibida la presente el docente designado deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa